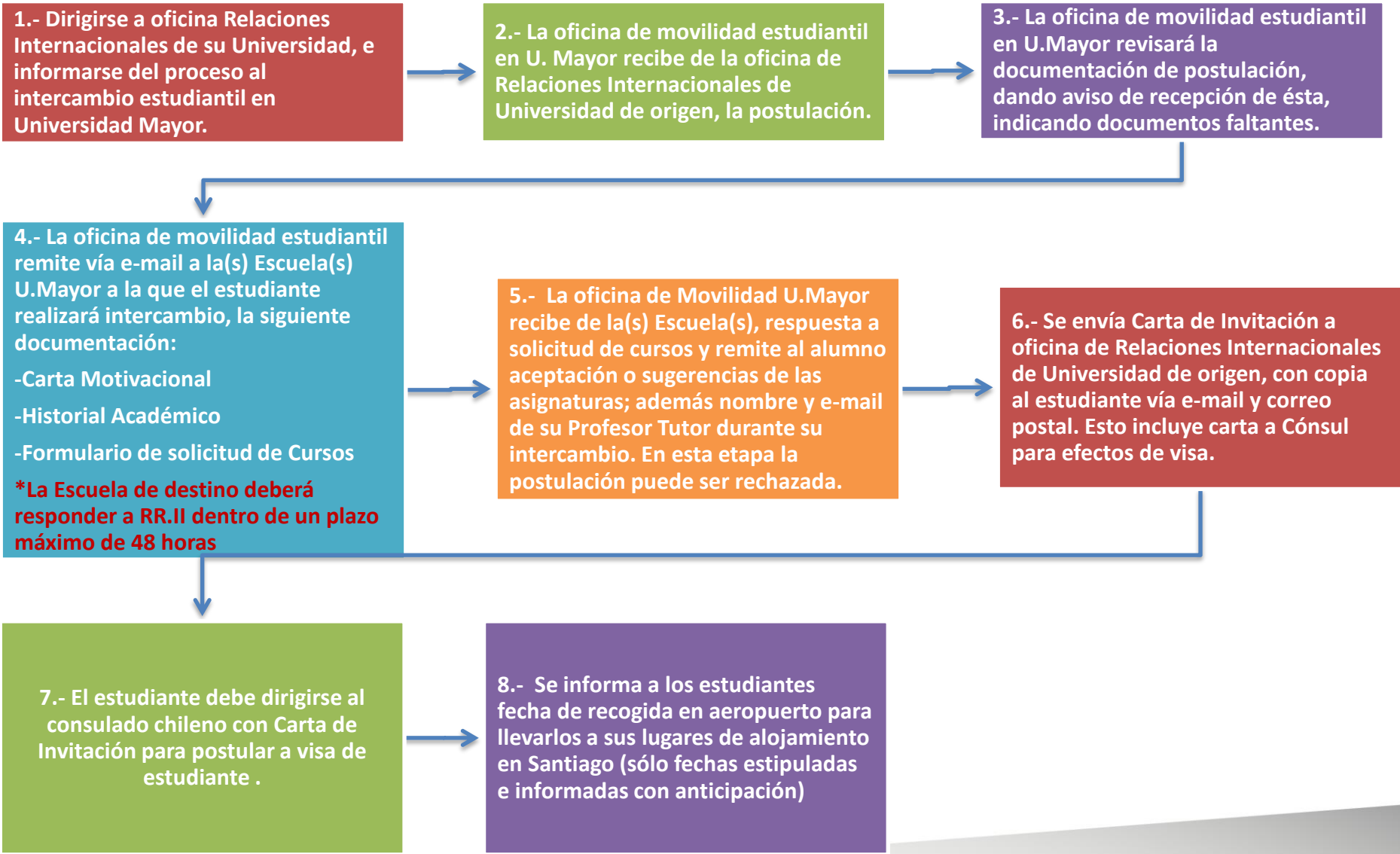


Proceso de Movilidad Estudiantil – Alumnos Internacionales a UM



9.- Al llegar a Chile debe realizar el registro de visa estudiante y la obtención de cédula de identidad Chilena. Acompaña Staff de Relaciones Internacionales de UM.(antes de 30 días desde el arribo a Chile)

10.- En U. Mayor.
Durante 2 días el estudiante deberá participar obligatoriamente del Seminario de Orientación.

11.- Al comienzo del semestre académico en U. Mayor, el estudiante deberá ratificar junto al Profesor Tutor la carga académica que realizara durante su intercambio (1° semana de clases). El alumno no deberá ser discriminado por falta de cupos en los cursos

12.- El estudiante podrá participar voluntariamente de las diferentes actividades organizadas por la Dirección de Relaciones Internacionales y Universidad Mayor.

13.- Al fin del semestre el estudiante deberá contestar la encuesta online de su intercambio.
La oficina de movilidad estudiantil en U. Mayor elabora el informe semestral de la Evaluación.

14.- La oficina de movilidad estudiantil U.Mayor, enviará el certificado de notas al alumno, una vez recibida su respuesta a la encuesta online.

